UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 089 -2025-UNSCH-R

Ayacucho, 04 FEB 2025

VISTOS:

El Proveído Nº 400-2025-R del Rectorado, el informe Legal Nº 021-2029-OAJ-UNSCH de la Oficina de Asesoría Jurídica y el Memorando Nº 977-2024-UNSCH/FCS-D de la Facultad de Ciencias Sociales sobre elección del Director del Departamento Académico de Ciencias Histórico-Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 112° del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, para el logro de sus objetivos, las facultades están constituidas por un órgano de gobierno, órgano de línea, órganos de apoyo y de asesoramiento, y los órganos desconcentrados:

Órganos de gobierno
1. Consejo de Facultad
2. Decanato

Órganos de línea
1. Escuelas Profesionales
2. Unidad de investigación e innovación
3. Unidad de Posgrado
4. Unidad de responsabilidad social universitaria

Órgano de asesoramiento
1. Unidad de Calidad Académica

Órganos de apoyo
1. Secretaría Docente
2. Departamentos Académicos
3. Unidad de Gestión Administrativa
4. Unidad de Biblioteca Especializada

Órganos Desconcentrados
1. Unidad de Producción de Bienes y Servicios

Que, con Resolución Decanal Nº 1036-2024-UNSCH-FCS-D, de fecha 10 de octubre de 2024, se aprobó la elección del Dr. Carlos Rodrigo Infante Yupanqui, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, en el cargo de Director del Departamento Académico de Ciencias Histórico-Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales, por el período de un (01) año, a partir del 10 de octubre de 2024 al 09 de octubre de 2025;

Que, resulta necesario tomar conocimiento de la elección del Dr. Carlos Rodrigo Infante Yupanqui, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, en el cargo de Director del Departamento Académico de Ciencias Histórico-Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de las Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, con arreglo a la normatividad vigente;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 089 -2025-UNSCH-R

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 13 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- TOMAR conocimiento de la elección del Dr. CARLOS RODRIGO INFANTE YUPANQUI, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, en el cargo de Director del Departamento Académico de Ciencias Histórico-Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por el período de un (01) año, a partir del 10 de octubre de 2024 al 09 de octubre de 2025, efectuada por Resolución Decanal N° 1036-2024-UNSCH-FCS-D, de fecha 10 de octubre de 2024.

Artículo 2°.- ADISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

- 1677 - RECTOR

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

- 1677 - SEC. GENERAL

Abog. OMAR ANESTES SUCLUPE SOTO
Secretario General (e)

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento Académico de Ciencias Histórico-Sociales
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Presupuesto
Unidad de Presupuesto
Unidad de Recursos Humanos
File personal
Interesado
Archivo

OASS/gods